



LA APROPIACIÓN MONOPOLISTA DE LA VERDAD: EL CONTROL DE LA INFORMACIÓN EN AMÉRICA LATINA.

Por: Jalenska Zurakoski

La teoría de la *Agenda Setting* acertadamente expresa que los medios de comunicación influyen en la jerarquización temática que la opinión pública hace de los problemas o temas nacionales más importantes, además de esto, “encuadran” (*framing*) la información que transmiten, es decir, construyen una particular perspectiva de prominencia o relevancia acerca de las distintas problemáticas, determinando más de una vez qué temas deben ser de interés colectivo y con qué prioridad.¹ Conjuntamente, determinados medios más allá de comunicar hechos acorde a una jerarquía evidentemente subjetiva, también transmiten interpretaciones sobre los sucesos que ya resaltan como preeminentes. De este modo, los medios de comunicación de masas tienen la capacidad de transferir los asuntos destacados en sus agendas de noticias hacia la agenda pública.²

Esta es una cuestión ampliamente conocida y no manifiesta nada de peculiar ni de preocupante mientras los agentes de comunicación sean muchos, distintos entre sí, financiados por capitales separados, cada uno con una opinión propia. Es decir, tal subjetividad es sana y leal a la república democrática en un espacio competitivo, donde rige la libre competencia de ideas y de información. Lógicamente, entonces, el monopolio u oligopolio es la antítesis de la libre competencia. Consecuentemente, cualquier control monopólico de la información, sea público o privado, representa una amenaza seria a la libertad de expresión del pensamiento y a la libertad de prensa.

En extremos despóticos el monopolio absoluto de la información en manos del poder estatal, monopolizador legítimo de la violencia, implica de suyo una afrenta directa a la libertad de conciencia y de culto. Sin ir más lejos, cuando los sistemas educacionales son mayormente o en su totalidad de gestión pública esta cuestión se agrava. La apropiación monopolista de la verdad, de la decisión, de la información, de la comunicación, es esencial para cualquier gobierno de corte totalitario. Siendo el totalitarismo una organización que funciona mediante censura y prohibición, que pretende imponer como real una imagen de lo que debería ser la sociedad como instrumento de dominio para el poder reinante. Subyugando las palabras y las imágenes, ostentando el control de cualquier discurso.³

Si bien la concentración de capitales en grandes multimedios con origen en la sociedad civil puede derivar en un control cuasi absoluto de la información y con ello, un control indirecto de la opinión pública. Este monopolio en manos del Estado amenaza con un control de las mentes de todos y cada uno de los individuos, sujetos a la influencia unívoca de un *mass media* supremo a través del cual no sólo se forman sino que se uniforman los contenidos transmitidos mediante diarios, programas de televisión, radios, revistas, etc. Consiguientemente, el control de la información siempre ha sido un instrumento anhelado por tiranos y demagogos.

Los grandes totalitarismos del siglo pasado se destacaron por el eficaz uso de los medios de comunicación de masas para su propaganda y consolidación. De hecho, la relación Estado-Masas es característica de este sistema político, cuando el partido gobernante y sus adláteres es

¹ McCombs, M., “Estableciendo la agenda: el impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento”, Barcelona: Paidós Comunicación, 2006.

² Véase: Kornblit, Ana Lía, “Metodología cualitativa, modelos y procedimientos de análisis”, Cap. 4: Petracci, Mónica, “La agenda de la opinión pública a través de la discusión grupal”, Ed. Biblos, Bs. As., 2007.

³ Véase: Arendt, Hannah, “Los Orígenes del Totalitarismo”, Trad. cast. de Guillermo Solana, México: Taurus, Primera Reimpresión 2004. Capítulo XIII.



detentador absoluto y monopolista no sólo del Estado, del gobierno y de toda actividad política, sino de la Verdad del pueblo, de la Nación y hasta de la Historia⁴, implicando a cada acción la movilización de grandes masas de individuos indiferenciados; cuando el control de las comunicaciones y el monopolio de la información, se extiende al de la producción y a la autenticación de cualquier verdad⁵, en un sistema de constante y omnipresente vigilancia.

Las grandes ideologías desde sus orígenes han pretendido el dominio absoluto de las comunicaciones, esto a través de la inmensa maquinaria partidaria y estatal ha significado en el mejor de los casos poblaciones enteras subsumidas en la ignorancia más absoluta y, en el peor de los casos, la paranoia letal del control y la desconfianza mutua entre ciudadanos.⁶ Así como ha sido necesaria la separación entre la Iglesia y el Estado para garantizar la libertad religiosa, es necesaria la separación entre Estado y Medios de Comunicación con el fin de asegurar la libre competencia de ideas e información.

Los caudillos populistas latinoamericanos, con sus ansias de poder omnímodo siempre insatisfechas, han procurado históricamente el control de la prensa, con el objetivo de imponer el monopolio de su ideología a fin de perpetuarse en el poder. En nuestros días, el confuso *Socialismo del siglo XXI*, en sus distintas variantes, ha planteado la batalla a los *Mass Media* locales, en su calidad de opositores, representantes de los intereses económicos de los grupos dominantes y aliados del *capital financiero internacional*. Lamentablemente lejos de significar sus atropellos a los multimedios, discursivamente, una exaltación de la soberanía nacional frente a la supuesta amenaza foránea, supone un avance inescrupuloso sobre las libertades individuales de la ciudadanía.

En Ecuador el gobierno es el propietario más importante de los medios de comunicación, y el Presidente es la personalidad con más espacio en los medios, cuestión que gradualmente ha derivado en un país de ciudadanos encadenados, obligados a escuchar al Presidente y sus amigos. En Venezuela el presidente Hugo Chávez, en diciembre de 2009, ya se había impuesto en cadenas de radio y televisión por 2.447 horas en 10 años. Eso significa, hasta hoy, ver y oír al Presidente, 53 días continuos y sin interrupción.⁷ De esta manera, el relato único se transmite con constancia adoctrinando a la población, en medio de un vacío de información al haberse acallado a toda oposición, que, de por sí, no cuenta con el manejo discrecional de los fondos públicos para lograr sus fines.

Desde los inicios de su gestión indigenista con el apoyo económico de Venezuela, el Presidente boliviano Evo Morales creó una cadena de radios gubernamental y también se dedicó a organizar una de televisión y otra de diarios impresos. De este modo, una vez instalada la red propia de medios de comunicación masiva, el paso inmediato fue presionar sobre los medios independientes para tratar de hacerlos desaparecer, de manera de asegurarse el discurso único. Asimismo, en Nicaragua, en el transcurso del mandato de Daniel Ortega, aliado del Socialismo del siglo XXI, acciones similares han determinado que el gobierno nacional controle prácticamente la mitad de los canales de televisión, manteniendo a la prensa independiente acosada e intimidada, distribuyendo la publicidad oficial con el ánimo de direccionar la opinión pública nacional.

En Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, ha obtenido la sanción de la ley que declara de interés público la fabricación y comercialización del papel para diarios, una maniobra propia de la censura indirecta, que en diciembre del 2011 se ha agregado al marco normativo establecido por la ley de medios audiovisuales, que persigue la separación de grupos empresarios

⁴ Morín, Edgar, "Qué es el totalitarismo. De la naturaleza de la URSS", Anthropos Editorial del Hombre, Madrid, primera edición, mayo de 1985. Pág. 27.

⁵ Ítem. Pág. 57.

⁶ Arendt, Hannah, "Los Orígenes del Totalitarismo", Trad. cast. de Guillermo Solana, México: Taurus, Primera Reimpresión 2004. Capítulo XIII. Pág. 373.

⁷ Gabriela Calderón de Burgos, "Ecuador: encadenados", El Universo (Ecuador) el 30 de diciembre de 2009. Disponible en <http://www.elcato.org/ecuador-encadenados>, [Consulta online: junio 2010].



periodísticos, y a las acciones judiciales impulsadas, desde y con la connivencia del Poder Ejecutivo, para hostigar a los medios de comunicación que no son afines al discurso oficial. Al tiempo que ha recurrido a mecanismos de similar tenor, tales como la coacción fiscal y la utilización de la publicidad oficial como premio o castigo a la línea editorial de los medios.⁸

Estas medidas, más allá de pasar por alto la función mediadora del periodismo en democracia, con la excusa de enfrentar la concentración de capitales en grandes y poderosos grupos multimédios, implican el control de los mass media por parte del ejecutivo de cada nación mencionada. De tal modo, el líder y su aparato de control absorben paulatinamente a la sociedad, convirtiendo la ejecución de su política en un acto de lealtad ideológica, movilizándolo a los electores con la promesa de la felicidad futura. Poseyendo el dominio de todos los canales informativos, pudiendo llegar con su mensaje a toda la ciudadanía, más aún al estar presente, en mayor o menor medida, en las aulas de educación inicial y media.

Consecuentemente, el líder populista cuenta con herramientas poderosas para anestesiar moralmente a la opinión pública frente a los atropellos llevados a cabo contra las libertades de los ciudadanos, haciendo aceptables sus actos por más que supongan la destrucción del sistema institucional vigente. Dirigiendo el odio de la masa de la población contra cierta clase de individuos o grupos, rotulados arbitrariamente: la burguesía, las multinacionales, los capitalistas, la oposición; singularizando un grupo como enemigo, incrementando, por ende, la legitimidad del gobierno.

Si bien en la actualidad Latinoamericana no se puede desconocer la existencia de grandes grupos empresariales que controlan importantes medios y que ciertamente su línea editorial no es ideológicamente imparcial ni deja de lado sus intereses propios, estos grupos han demostrado sobradamente que no son todopoderosos, de hecho en la mayoría de los países latinoamericanos, en los últimos años, fueron elegidos presidentes que no contaban con su simpatía.

Más aún, aunque localmente los medios han tendido a concentrarse en pocas manos, debe considerarse que en los medios privados de comunicación perspectivas individuales se financian con el dinero de particulares, mientras que en los medios estatales las visiones de un grupo son financiadas con el dinero de todos los contribuyentes. Además en muchos casos, *“(…) es gracias a su solidez económica que éstos medios de comunicación pueden mantener su autonomía frente a las presiones del poder público, cuando empresas menores dependen, para sustentarse, de los gastos de publicidad de organismos gubernamentales o empresas estatales (…)”*⁹

De este modo, y a pesar de que en ciertos países la calidad del periodismo y la imparcialidad política de los medios de comunicación es cuestionable, es la tentación autoritaria de políticos y de gobiernos hiper-presidencialistas, deseosos de manipular a los electores, que no soportan críticas ni controles externos, la que subyace a los ataques a los medios de comunicación llevados a cabo en varios países de la región.

Innegablemente, presenciamos en Venezuela, Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Argentina maniobras despóticas que pretenden nacionalizar y por ende monopolizar los inmensos multimédios privados con el sello totalizador del pensamiento único. Si bien los oligopolios locales debieran adscribir a las reglas básicas que hacen a todo ámbito competitivo, los avances del Estado sobre la prensa, y en algunos casos su control absoluto, significa la concreción gradual del sueño tiránico típico de los líderes de nuestros lares, como no puede ser de otro modo: la máxima concentración del poder en sus manos.

Jalenska Zurakoski
jalenskazurakoski@gmail.com

⁸ Véase: <http://www.censuraindirecta.org.ar/>

⁹ Sorj, Bernardo (Comp.), “Poder político y medios de comunicación: de la representación política al *reality show*”, Centro Edelstein de Pesquisas Sociais/Instituto Fernando Henrique Cardoso, Siglo XXI Editora Iberoamericana S.A., Bs. As, 2010, p. 7.